



**CON EL FIN DE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL
ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE DICIEMBRE DE 2002, Y EL ARTICULO
1 DE LA LEY 828 DE 2003, BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO**

La suscrita Contadora Pública **LINA MARIA GONZALEZ ARENAS**, identificada con cédula de ciudadanía número 32'539.765 expedida en la ciudad de Medellín (Antioquia). Titular de la Tarjeta Profesional de Contador Público No. 25222-T, expedida por la Junta Central de Contadores.

CERTIFICO

Que: La empresa **MOVITIERRA CONSTRUCCIONES S.A.**, identificada con Nit No. 800.128.984-5, ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social, cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a **salud, pensiones, riesgos laborales**; y cuando ha sido el caso con los aportes al **Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), SENA FIC, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y Cajas de Compensación Familiar**.

Se hace constar el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira (Risaralda), a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año 2023.

LINA MARIA GONZALEZ ARENAS
C.C. No. 32'539.765
TP No. 25222-T
Revisora Fiscal

Carrera 14 No. 98-15. Belmonte Pereira, Risaralda
Telefax: 6063400001, Celular: 301.2550748
E mail: contabilidad@movitierra.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA DE COLOMBIA

NUMERO 32.539.765

GONZALEZ ARENAS

APELLIDOS

LINA MARIA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-SEP-1957

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

25-NOV-1976 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2400100-00164497-F-0032539765-20090727 0013976258A 1 4530106886

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



25222-T

LINA MARIA
GONZALEZ ARENAS
C.C. 32.539.765

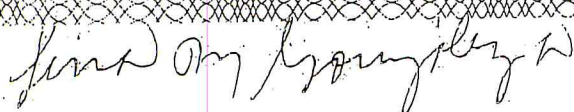
RESOLUCION INSCRIPCION 2531-T FECHA 12-X-89
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE


Presidente

00032832

C. CARRERA 5-9

89-83-20801



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

600896A0619B03EB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LINA MARIA GONZALEZ ARENAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32539765 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 25222-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado